

**INSTRUCCIONES PARA  
ALUMNOS QUE TITULAN EN  
BACHILLERATO**

**Y**

**INSTRUCCIONES PARA  
ALUMNOS QUE SE  
PRESENTAN A EVAU**



**Evaluación de Bachillerato para  
el Acceso a la Universidad**  
**Convocatorias ordinaria y extraordinaria 2024**



**IES LUIS BUÑUEL**  
**CURSO 2023 - 2024**

## PROFESORA ACOMPAÑANTE

**Arancha Araoz.** Podéis contactar conmigo por correo ([in20@ieslbuza.es](mailto:in20@ieslbuza.es)) o por el teléfono móvil del instituto (**630 74 06 37**). Estará disponible desde el viernes 31 mayo. Tenedlo en los contactos de vuestro móvil o que esté accesible en caso de que haya una emergencia.

## **REUNIÓN INFORMATIVA PARA SOLICITAR TÍTULO DE BACHILLER Y PARA EVAU**

- El **jueves 16 de mayo, a las 10.20 en el Salón de Actos**, habrá una reunión en la que todo el mundo puede plantear las dudas que tenga después de leer esta información. Se entregará documentación importante para los de bachillerato, tanto de ordinaria como de extraordinaria. No es imprescindible para los exalumnos o los de ciclos. Si no podéis asistir, podéis mandar las dudas por correo.
- Antes de ese día, tenéis que haber **leído bien el procedimiento**, porque ese jueves hay que comenzar todos los trámites. Compartid esta información con vuestros padres para organizar los pagos.
- La tarde del miércoles podréis ver las notas a partir de las 20.00 h. Si habéis titulado, el jueves, después de venir a la reunión, debéis **hacer el pago del título de bachiller** para traer los papeles sellados del banco a secretaría y se os dará la **carta de pago de EvAU** y las **etiquetas**.
- Los de la **EXTRAORDINARIA**, podréis ver las notas el **13 de junio**. Ese día ya podréis pagar el **título de bachiller** y **hay que ir a oficinas con los tres impresos** y recoger la **carta de pago si vais a EvAU**.
- También os daremos la **ORLA**.
- Después de la reunión, desde casa podréis **hacer el pago de EvAU** por internet.

<p>El <b>Historial Académico</b> lo tendréis que recoger a partir del 27 de mayo (ordinaria) o el 17 de junio (extraordinaria)</p>
--

En este documento veremos el procedimiento de solicitud de título de bachiller y el de inscripción a EvAU. También, explicaremos cómo se van a desarrollar las pruebas.

Estos días podréis recibir distintas notificaciones, así que estad atentos tanto al correo del instituto como al correo que facilitasteis a la universidad, por si tengo que mandar algo nuevo.

Más adelante, podéis pedir información de cómo matricularse en la universidad de Zaragoza o en ciclos formativos de grado superior.

Aquí también doy las instrucciones para los que vayáis a la **Evau extraordinaria de julio**, así que nombraré dos fechas para todo (junio y julio).

# 1. SOLICITUD DEL TÍTULO DE BACHILLER

(SÓLO PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO DE ESTE CURSO)

**TODOS LOS ALUMNOS QUE TITULEN EN BACHILLERATO DEBEN SOLICITAR ESTE TÍTULO, AUNQUE NO SE PRESENTEN A EVAU.**

Sin él, no se podrá acceder a estudios superiores de ciclos formativos o universidad. Además, será exigido para determinados puestos profesionales.

**IMPORTANTE:** No podéis hacer nada hasta no tener notas el **16 de mayo**. Solicitad el título de bachiller lo antes posible porque, si tenéis que ir al banco, algunos tienen horarios restringidos a primera hora para pagos. Conviene tener todo preparado la noche anterior.

Para solicitar el título, sigue estas INSTRUCCIONES:

- Vete a la página web del instituto, en Secretaría, Instrucciones solicitud de títulos: <https://ieslbuza.es/secretaria/instrucciones-solicitud-de-titulos/>
- Pincha en: Impreso electrónico Tasa 15
- Elige Tarifa 01. Título de Bachiller
- Rellena los datos. **IMPORTANTE:** escribe bien tu nombre completo y apellidos, tal y como vengan en tu DNI, teniendo en cuenta los **acentos**.
- No marquéis la casilla “Reimpresión/duplicado”.
- Pulsa Grabar datos
- En la siguiente pantalla, pulsa Abrir impreso. Imprime, firma los impresos y paga en la Caja de la administración de la DGA o en las Entidades Colaboradoras. El importe es 47,85. Si pincháis abajo en “Especificaciones de la Tarifa 15” podréis ver quiénes tienen reducción o están exentos de pagar (las familias numerosas de categoría general, con el carnet en vigor, tienen una bonificación del 50% y las de categoría especial, las víctimas de terrorismo y los que estén en paro desde hace seis meses están exentas del pago, pero igualmente tienen que rellenar el impreso y presentarlo en la oficina del centro)
- Hay que ir al banco a pagarlo. Lleva todas las hojas para que las sellen.
- Tendrás que presentar **todas** las hojas de la solicitud del título en la Secretaría del instituto para sellar ese mismo día.
- El título lo recibirás al cabo de aproximadamente tres años. Te avisarán desde la Secretaría del instituto.

**PLAZO SOLICITUD TÍTULO: 16 Y 17 DE MAYO (ORDINARIA) Y 17 DE JUNIO (EXTRAORDINARIA)**

## 2. INSCRIPCIÓN EN EVAU

(PARA TODOS LOS ALUMNOS QUE SE PRESENTEN)

**IMPORTANTE:** Para poder inscribirse en las pruebas, los alumnos de bachillerato necesitan haber solicitado y pagado el título previamente.

Es **importante recordar** que esta inscripción sólo vale para una convocatoria, es decir, si suspendo o quiero subir nota en julio, tengo que volver a inscribirme y pagar.

**PLAZO PAGO EVAU: 16 Y 17 DE MAYO (ORDINARIA) Y 17 DE JUNIO (EXTRAORDINARIA)**

### CREENCIALES ADMINISTRATIVAS

Primero de todo, tenéis que haber recibido las credenciales (las claves) de la universidad y conviene que cambiéis la contraseña y pongáis alguna que vayáis a recordar porque esos datos son los que vais a usar a lo largo de todos estos años en la universidad para ver notificaciones y calificaciones. Sacad una foto y guardad en lugar seguro para tenerlo a mano siempre.

**Si cambiasteis algún dato de las credenciales (número de teléfono, apellidos, etc), decídmelo para tener vuestros nuevos datos actualizados en oficinas y que nos podamos poner en contacto con vosotros.**

### MODIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES (lo tenéis que haber hecho ya)

- Puedes modificar tu DIRECCIÓN POSTAL, TELÉFONO y EMAIL a través de la página de GESTIÓN DE IDENTIDAD de la Universidad [<https://identidad.unizar.es>], accediendo con tus credenciales administrativas [usuario (NIP) y contraseña administrativa].
- Si lo que quieres modificar es DNI, NOMBRE y APELLIDOS, FECHA DE NACIMIENTO y SEXO, no puedes modificarlos directamente. Debes usar el modelo oficial que puedes descargar en la página de modificación de datos de IDENTIDAD: <https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/formulario-derecho-de-rectificacion.pdf>  
Una vez cumplimentada, hay que enviarla al correo [oficinas@ieslbuza.es](mailto:oficinas@ieslbuza.es) para que desde Secretaría la envíen a la Sección de Acceso y Admisión.

### CAMBIOS EN LAS ASIGNATURAS PREINSCRITAS ANTERIORMENTE

Ya se os comunicó que pasarais por oficinas hasta el 16 de mayo en caso de que quisierais hacer algún cambio en las asignaturas de la preinscripción.

## CARTA DE PAGO

A los alumnos de bachillerato (ORDINARIA) que os presentéis a EVAU se os dará la carta de pago con las instrucciones para pagar en la reunión del **16 de mayo (17 de junio los de extraordinaria)**. También os llevaréis las **etiquetas identificativas** que hay que llevar a las pruebas. A los **ex-alumnos**, os darán las etiquetas ya en la sede de la EvAU cuando os presentéis a vuestro primer examen.

En esa carta hay dos apartados:

- Datos de la inscripción en la parte superior (es recortable). Debes llevarlo a todos los exámenes de EVAU para poder demostrar qué exámenes tienes derecho a hacer en caso de que no aparezcas en las listas de los examinadores.
- Información para el pago: importe a pagar según tu clase de matrícula (ordinaria o con algún tipo de exención o descuento), modos, datos necesarios para hacer el pago y fecha límite (no hagáis caso a esta última fecha)

## IMPORTE Y DESCUENTOS

Las tasas son **75 €** (obligatoria más dos voluntarias) y **30,93 €** por cada materia adicional. En la siguiente página están los tipos de descuento que se pueden aplicar:

<https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/tasaevau>

En resumen, explican que:

- los de familia numerosa general o familia monoparental tienen deducción del 50%
- están exentos de pago:
  - familia numerosa de categoría especial
  - grado de discapacidad igual o superior al 33% (acreditar con el certificado, dictamen o procedimiento de valoración realizado por el órgano competente)
  - víctimas de terrorismo y operaciones internacionales de paz y seguridad
  - víctimas de violencia de género
  - beneficiarios del ingreso mínimo vital o Prestación Aragonesa Complementaria

NOTA: el descuento o exención será acreditado mediante la presentación del original del correspondiente documento, expedido por la autoridad competente, en vigor, y acompañado de fotocopia para su cotejo. Cuando el derecho se extienda a los descendientes, será precisa la presentación del libro de familia.

## PAGO DE LAS TASAS

- **Preferentemente**, el pago se realizará en <https://ae.unizar.es/?app=pagos> con tarjeta de débito o crédito de cualquier entidad bancaria. Para pagar, puedes “acceder al espacio de usuario para la gestión de pagos de forma autenticada”, identificándote con las credenciales administrativas recibidas (usuario [NIP] y contraseña administrativa) o “acceder al recibo” mediante el DNI (o NIE o pasaporte) y la referencia del recibo.

- Alternativamente\*:

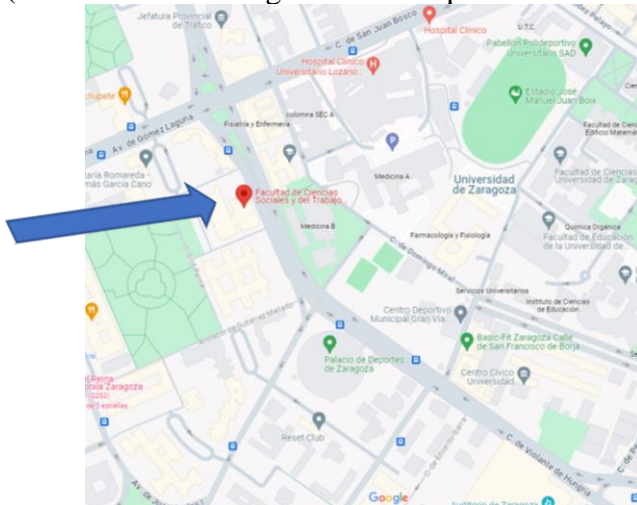
- En cajeros de Ibercaja: [www.ibercaja.es/tributos](http://www.ibercaja.es/tributos) con tarjeta de débito o crédito de cualquier entidad bancaria. (Basta con pasar por el lector el código de barras que consta en la Carta de Pago)
- En la web de Ibercaja: [www.ibercaja.es/tributos](http://www.ibercaja.es/tributos) con tarjeta de débito o crédito de cualquier entidad bancaria.
- A través del Servicio de Ibercaja Directo, exclusivamente clientes de Ibercaja [Tributos → Pagos Universidad]

\*Si eliges estas últimas opciones, es preciso introducir los datos que constan en la Carta de Pago (Emisora, Sujeto, Referencia, Identificación e Importe). Una vez efectuado el pago, imprime el resguardo justificante del pago realizado.

## SEDES

### ORDINARIA (4, 5 y 6 JUNIO): FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

(C/ Violante de Hungría 23. En la parada del bus 42 y circular. Enfrente de la escuela de idiomas).



### EXTRAORDINARIA (2, 3 y 4 JULIO): FACULTAD DE FÍSICA

(Edif. A-Física) del Campus San Francisco (c/ Pedro Cerbuna 12). Está en el centro del campus, entre las pistas de deporte y el estanque. Tiene dos puertas: la principal da al estanque y la trasera da a las pistas de deporte.

Puerta principal puerta trasera



puerta principal



puerta trasera

Las aulas nos las dirán el mismo día.

El primer día vamos a quedar en la puerta principal a las 9.15 y en los siguientes exámenes ya podréis entrar a vuestras aulas por la puerta que más os convenga.

Para ir al campus tenéis varias opciones: los que tenéis cerca el 42 o el circular, os dejará en la calle Violante de Hungría y los que podéis coger el tranvía, os dejará en la plaza San Francisco, en la puerta principal del campus.

- Conviene ir con mucha antelación para localizar el edificio y el aula.
- Quedaremos en la puerta de la facultad 45 minutos antes del primer examen (a las 9:15) con los que se presentan a Lengua para informaros de las aulas de ese día. Con los que vengáis sólo a optativas, quedaré antes de vuestro primer examen. Yo estaré fuera de las aulas todo el día para ayudaros en lo que necesitéis. Me podéis mandar un mensaje de whatsapp o llamar para localizarme si no me veis.
- Yo os mandaré cada día las aulas asignadas por apellidos, pero también colgarán carteles en la puerta.
- No lleguéis tarde o podéis quedaros sin hacer la prueba. Si por algún problema no podéis llegar a tiempo, **llamadme**.
- A la entrada del aula, os llamarán alfabéticamente y os pedirán el DNI, así que tenedlo sacado para no hacer esperar. Los que tengan adaptaciones, los llamarán antes y los pondrán en la primera fila. Si hay sillas de pala, a los zurdos también los pondrán delante en sillas distintas.
- Si hay alumnos que se presentan a una materia como fase obligatoria y otros como fase voluntaria, os llamarán con dos listas distintas, así que los de la voluntaria, fijaos bien qué aula os corresponde.
- Si decidís que **no os presentáis a alguna de las asignaturas** matriculadas, decídmelo, para que no os estemos esperando y yo pueda avisar en el aula.

## CALENDARIO

Todas las pruebas duran 1 hora y media. Hay un descanso de 45 minutos entre exámenes, pero hay que estar en la puerta del aula 30 minutos antes de cada examen.

FECHA	MATERIA	HORARIO INICIO	estar en la puerta del aula
<b>PRIMER DÍA</b> 4 de junio, martes 2 de julio, martes	Lengua Castellana y Literatura II	10:00 h.	09:30
	Historia de España	12:15 h.	11:45
	Lengua Extranjera II (Inglés)	16:30 h.	16:00
	Historia de la Filosofía	18:45 h.	18:15
<b>SEGUNDO DÍA</b> 5 de junio, miércoles 3 de julio, miércoles	Ciencias Generales - Latín II - Matemáticas II	9:00 h.	8:30
	Matemáticas Aplicadas a las CC. SS. II	11:15 h.	10:45
	Biología – Geografía	16:00 h.	15:30
	Física - Historia del Arte	18:15 h.	17:45
<b>TERCER DÍA</b> 6 de junio, jueves 4 de julio, jueves	Empresa y Diseño – Tecnología e Ingeniería II	9:00 h.	8:30
	Griego II - Química	11:15 h.	10:45
	Dibujo Técnico II	16:00 h.	15:30
	Lengua Extranjera II (Francés)	18:15 h.	17:45



## QUÉ LLEVAR

### Conviene tener todo preparado el día de antes en la mochila

- **Boli azul o negro** (no llevar tìpex, lápiz o rotuladores)
- Agua en botella transparente sin etiquetas
- **DNI**, permiso de residencia, pasaporte o carné de conducir. No debe estar caducado.
- La hoja con los **datos de la inscripción** (parte superior de la carta de pago)
- **Etiquetas identificativas** personales (las entregaré yo en la reunión). Debes mantenerlas en buen estado para poder utilizarlas en todos los exámenes.
- **Coiletero** para los que tengan pelo largo

## ÚTILES PARA LOS EXÁMENES

Tened todo listo antes de salir de casa, porque se os suele olvidar algo y tened cuidado de comprobar la calculadora para que sea la que os piden y no os la quiten por no ser válida. Llevadla con pilas. En caso de que se haya algún problema, localizadme para ver si yo os puedo encontrar alguna.

Sólo se permitirá el uso de instrumentos particulares. No se puede compartir.

- En el examen de **Latín II** se permite el uso de un diccionario Latino-Español (Vox, SM, etc.), así como de los apéndices gramaticales que este pudiese incluir. Sin embargo, queda excluido el uso de apéndices o páginas dedicadas a cuestiones literarias o a la evolución del latín al castellano (p. ej. las páginas interiores del diccionario de SM). En ese caso dichas páginas serán grapadas o separadas antes del comienzo de las pruebas.
- En el examen de **Griego II** se puede utilizar cualquier diccionario de Griego-español, y su apéndice gramatical, que no será grapado ni arrancado.
- Se podrá usar **calculadora** exclusivamente en los ejercicios de Ciencias Generales, Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, Física, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Matemáticas II, Química, Tecnología e Ingeniería II y Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II. Siempre que no sean programables, ni dispongan de pantalla gráfica o permitan la resolución de ecuaciones u operaciones con matrices, cálculo de determinantes, cálculo de derivadas o integrales. Tampoco podrán almacenar datos alfanuméricos y **deberán ser sin tapa**.
- **Materiales que podrán llevar los alumnos al examen de Dibujo Técnico II:** escuadra, cartabón, regla graduada en milímetros (o escalímetro que incluya la escala 1:1), compás, lápices o portaminas con durezas diferenciadas: minas duras (por ejemplo: 2H o 3H, o en nomenclatura numérica: 3 o 4) y blandas (HB o 2), gomas de borrar y sacapuntas y/o afileminas (o un trozo de papel de lija), transportador (opcional). No se permitirá el uso de cualquier otro tipo de plantillas ni de tableros con paralex ni tecnígrafos ni de calculadoras.
- Para la asignatura de **Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II:** escuadra, cartabón, regla graduada en milímetros (o escalímetro que incluya la escala 1:1), compás, lápices o portaminas con durezas diferenciadas: minas duras (por ejemplo: 2H o 3H, o en nomenclatura numérica: 3 o 4) y blandas (HB o 2), gomas de borrar y sacapuntas y/o afileminas (o un trozo de papel de lija), transportador (opcional). No se permitirá el uso de cualquier otro tipo de plantillas ni de tableros con paralex ni tecnígrafos.

- Para la asignatura de **Diseño**, los alumnos pueden llevar todo tipo de materiales de dibujo, reglas, instrumentos de corte, adhesivos, papeles de colores o cartulinas, siempre y cuando no requieran el empleo de recipientes con líquidos (se aceptarán pinceles y rotuladores que incorporen depósito integrado). Únicamente se aceptarán papeles con colores planos para usar como fondos, NO se podrá llevar fotocopias con familias tipográficas o textos para recortar o copiar, ni revistas, ni tipografías transferibles o calcas, ni plantillas de textos o tipos, aunque si se admitirán reglas perforadas para rotulación.
- Para la materia de **Técnicas de Expresión Gráfico - Plástica**, los alumnos podrán llevar todos los materiales que consideren necesarios para la ejecución de trabajos relacionados con la materia, siempre que no excedan de lo conocido como materiales técnicos gráfico-plásticos: pinturas, pinceles, lápices, ceras, barras de pastel, acrílicos y trapos para secar...; no podrán llevar recortes ni revistas para técnicas como collage. Elementos que permitan responder procedimentalmente a cuestiones de creación artística, incluyendo las relacionadas con el color. Por ello, los alumnos que usen técnicas al agua, deberán llevar una botella de agua sin etiqueta y los recipientes necesarios para mezclar, limpiar y aclarar. El alumnado solo podrá utilizar sus propios materiales siendo intransferibles; no se podrán prestar ni pedir durante el desarrollo de la prueba ni levantarse del sitio asignado durante la realización del examen. La obra a presentar al finalizar la prueba deberá estar seca para su recogida y apilado.
- Para la materia de **Dibujo Artístico II**, los alumnos podrán llevar todos los materiales que consideren necesarios para la ejecución de trabajos relacionados con la materia y que les permitan responder procedimentalmente a cuestiones de creación gráfica, incluyendo las relacionadas con el color. Las técnicas utilizadas en los ejercicios prácticos serán libres siempre que no requieran recipientes con líquido y sean de dibujo artístico. Estos ejercicios prácticos se desarrollarán en papel de tamaño A3 de alto gramaje en consonancia con el desarrollo de los ejercicios. Se les proporcionará el soporte necesario para la ejecución de la prueba. El alumnado solo podrá utilizar sus propios materiales siendo intransferibles; no se podrán prestar ni pedir durante el desarrollo de la prueba.

## ADVERTENCIAS

- La mochila la dejarás donde te señalen y ahí habrá que dejar el móvil APAGADO, no en silencio y con las ALARMAS APAGADAS. Nunca lo llevéis en el bolsillo. Se considera “chuleta” aunque esté apagado.
- No se puede llevar reloj o pulseras (hay reloj en la sala). Todos los aparatos electrónicos están prohibidos, así como los libros o apuntes y los correctores.
- El pelo estará recogido, mejor en coleta, para que puedan comprobar que no llevamos aparatos en el oído. A las que tengan velo, les comprobarán también.
- Os dirán dónde sentaros. Tenéis que estar en silencio y sin levantaros mientras esperáis a que todos se coloquen y os den instrucciones.
- Si un alumno copia o lleva algún tipo de chuleta o aparato, automáticamente se considera NO APTO en toda la prueba de EVAU.
- Se valorará el buen uso de la lengua y la adecuada notación científica, que los correctores podrán bonificar con un máximo de un punto.
- Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto.
- En caso de no presentarse a un examen de la fase obligatoria, figurará NO PRESENTADO y computará como cero.
- Se exige mucha puntualidad. Lllaman media hora antes. Avisad en caso de tener problemas.

## TRÍPTICO, CABECERA Y ETIQUETAS

Os darán el enunciado (el examen), un tríptico y una cabecera. Mientras esperáis a que todos se sienten, podéis ir rellenando los datos.

- Tenéis que numerar las páginas del tríptico (del 1 al 6) para que cuando corrijan, no se dejen de corregir ninguna página. No se darán más hojas. Si nos equivocamos, nos podrán dar otro tríptico, pero nos quitarán el anterior.
- Poned en el recuadro el nombre de la materia.
- En los exámenes en los que tenemos que hacer algo en sucio, se usan las caras últimas a tal efecto y luego se tachan.
- En la cabecera hay que pegar una de nuestras etiquetas en el lugar señalado y escribir los datos. Curso 2023 / 2024, tus datos, IES Luis Buñuel, materia, DNI con número y luego rellenando los números que aparecen debajo. Al final del examen, antes de entregarlo, pega la cabecera en el tríptico. No lo pegues antes de empezar a hacer el examen porque te molestará y se podrá despegar.
- En el enunciado podemos escribir lo que queramos, pero eso se tirará a la basura al acabar el examen. Todo lo que queremos presentar, debe estar en el tríptico. Nos dejan llevarnos el enunciado a casa después de que todos hayan finalizado el examen.
- No se debe firmar ningún examen, ni escribir nuestro nombre o apellidos, porque son documentos anónimos. Se invalidará en caso contrario.

## DESPUÉS DEL EXAMEN

La parte obligatoria tiene validez indefinida, pero la parte voluntaria sólo sirve para dos cursos, es decir, vale para el curso 24-25 y 25-26. En caso de querer matricularse en la universidad dentro de dos cursos, habría que repetir esas materias voluntarias.

También hay que tener en cuenta que, si no aprobamos la parte obligatoria, las voluntarias, aun teniéndolas aprobadas no sirven para nada y tendremos que repetir las cuando repitamos la fase obligatoria.

La fase obligatoria tiene que tener una media de 4 para que pueda tenerse en cuenta y puedo sacar un cero en un examen mientras me compense con los demás.

En la fase voluntaria hay que sacar mínimo de 5 para que se tenga en cuenta.

Recordad que, para algunos grados, alguna de las materias obligatorias también pondera como si las hubierais hecho en la fase voluntaria. (Ver ponderaciones **24-25**)

Si nos presentamos a subir nota en próximas convocatorias, siempre se tendrá en cuenta la nota mejor que hayamos sacado.

En las instrucciones de enero ya se os indicaba cómo calcular las notas. Recordad que tenéis un simulador de notas en la página de Unizar.

## CALIFICACIONES Y PAPELETAS

Los resultados iniciales de la EvAU podrán ser consultados de forma personalizada, utilizando las credenciales personales (NIP y contraseña administrativa) facilitadas por la Universidad,

desde el **12 de junio** (ordinaria), y desde el **10 de julio** (extraordinaria), a través del siguiente enlace web:

<http://academico.unizar.es/secretaria-virtual>

En esta misma dirección cada alumno podrá **descargar** su correspondiente **papeleta provisional**, firmada electrónicamente, con las calificaciones obtenidas. Las papeletas definitivas estarán disponibles el 25 de junio (ordinaria) y el 22 de julio (extraordinaria).

Del mismo modo podrán ser consultados los resultados obtenidos por quienes hayan solicitado la segunda corrección de algunos de sus ejercicios, desde el 25 de junio de 2024 en la convocatoria ordinaria, y desde el 22 de julio de 2024 en la extraordinaria.

Tras conocer las calificaciones obtenidas en la EvAU, los estudiantes que no estén conformes con los resultados obtenidos pueden optar por una de estas dos posibilidades [**ambas son incompatibles**]:

## SEGUNDA CORRECCIÓN

· Solicitar una segunda corrección de los ejercicios durante los días **13 a 17 de junio** para la convocatoria ordinaria, y durante los días **11 a 15 de julio** para la convocatoria extraordinaria. El examen se corrige de nuevo por un profesor distinto del que realizó la primera corrección. La calificación será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos correcciones, por lo que puede ser inferior a la inicial. Si existiera una diferencia entre las dos calificaciones de dos o más puntos, se hará una tercera corrección y se hará la media entre las tres.

En la siguiente página se puede solicitar la segunda corrección:

<https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/evau/segun>

Los resultados se podrán consultar de forma personalizada el **25 de junio** (ordinaria) y el **22 de julio** (extraordinaria) en la siguiente dirección, con las claves de usuario y contraseña:

<http://academico.unizar.es/secretaria-virtual>

En esta misma dirección se podrá descargar la papeleta con las calificaciones tras la segunda corrección.

Sobre la calificación otorgada tras el proceso de segunda corrección, se podrá presentar reclamación ante la comisión organizadora de la EvAU en los tres días siguientes a la publicación de los resultados de 2ª corrección. Esto no supondrá una tercera corrección. La reclamación se presentará mediante el impreso oficial que se encuentra a disposición de las personas interesadas en:

<https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/impres>

## RECLAMACIONES

· Alternativamente, y en los mismos plazos, se puede reclamar directamente ante la Comisión Organizadora de la EvAU (los exámenes NO se vuelven a corregir).

Se presentará mediante el impreso oficial que se encuentra a disposición en:

<http://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/inicio> => Impresos

Lugares de presentación:

- En el Registro General de la Universidad de Zaragoza o en cualquiera de los registros auxiliares que figuran en la Resolución de 28 de septiembre de 2016 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 198, de 13 de octubre de 2016).
- En el Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<http://sede.unizar.es>) si el interesado posee certificado o DNI digital, o identificación administrativa electrónica de la Universidad de Zaragoza (NIP y contraseña).
- O a través de cualquiera de los procedimientos que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los ejercicios sobre los que se haya presentado reclamación ante la comisión organizadora, serán revisados con el objeto de verificar que todas las cuestiones han sido evaluadas, así como de comprobar que no existen errores materiales en el proceso del cálculo de la calificación final. Se recuerda que la reclamación no supondrá en ningún caso una nueva corrección de los ejercicios.

Las **resoluciones** de las reclamaciones presentadas ante la Comisión Organizadora de la prueba, tanto las directas como las que se presenten tras la segunda corrección, **se enviarán a los domicilios** de los interesados.

### **VER EXÁMENES CORREGIDOS**

Una vez finalizados los procesos de segunda corrección y de reclamaciones, el estudiante **podrá ver el examen corregido**. Con carácter previo, deberá solicitarlo a la Comisión Organizadora de la prueba del 26 al 28 de junio para la convocatoria ordinaria, y del 23 al 25 de julio, para la convocatoria extraordinaria. La citación para ver el examen, con indicación del lugar, día y hora, se publicará el 4 de julio para la convocatoria ordinaria y el 26 de julio para la convocatoria extraordinaria, a través del Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza (<http://sede.unizar.es>).

### **CONTENIDOS**

En la siguiente dirección tenéis los contenidos de cada asignatura y cómo se califica cada parte del examen:

<https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/evau/infor>

### **EXÁMENES ANTIGUOS**

Aquí podéis descargaros exámenes antiguos. Para ver el mismo modelo de examen que vamos a hacer este año, hay que ver el del 2020, porque los demás tenían una estructura algo diferente:

<https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/evau/exame>

**¡¡ Mucha suerte a todos/as !!!**

630 74 06 37 (Arancha)